COMUNICADO INSTITUCIONAL 26° ANIVERSARIO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE PUERTO MADRYN

El Directorio del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn saluda afectuosamente a sus matriculadas y matriculados al cumplirse, en el día de hoy, 26 años de la creación de nuestra institución.

Desde nuestra fundación, hemos asumido el compromiso inclaudicable de jerarquizar el ejercicio de la abogacía, defender las prerrogativas de los profesionales del derecho y garantizar el correcto funcionamiento del servicio de justicia en nuestra comunidad.

A lo largo de este camino, el Colegio se ha consolidado como un espacio de encuentro, capacitación y debate constructivo, siempre con el objetivo de construir una sociedad más justa, equitativa y apegada al derecho.

Agradecemos profundamente el esfuerzo diario, la dedicación y el profesionalismo de cada colega que, desde su lugar, enaltece nuestra profesión y fortalece los valores democráticos de Puerto Madryn.

Los invitamos a seguir trabajando juntos, con la mirada puesta en el futuro, para afrontar los nuevos desafíos del ejercicio profesional.

¡Felices 26 años!